

06/1990

Soy Secretario de Organización de la C.C.P. Acepté la propuesta de ser candidato, para poder desarrollar con tranquilidad ese cargo, pues hasta ahora, la policía me tuvo sin vida, deteniéndome o molestándome, calificándome como "Semiclandestino". (Además de lo sucedido en Pucallpa y conocido por todos, he sido intervenido en Camana, Santiago de Chuco, Otuzco, Cusco, Combapata (Cusco), Piura, Pacaypampa (Piura) etc.

Considero que, en nuestra estrategia de fortalecimiento del poder popular, ahora debe usar el cargo de Senador para el mejor desempeño de mi función como Secretario de Organización de la C.C.P.

Sucede que, desgraciadamente, temo encontrar obstáculos para esto, precisamente por parte del Secretario General de la C.C.P., compañero Juan Rojas y del compañero Esteban Puma. El odio de ellos creció notablemente cuando este organismo me eligió como candidato (pues al parecer, los compañeros pensaron que esa función les correspondía a ellos). Ahora que he sido elegido Senador, ese odio llegó al paroxismo.

Por esto, requiero que sea éste organismo, el que apruebe los lineamientos generales de mi actuación futura:

Mientras esté en Lima debo atender dos días en el local de la C.C.P. Para ello, se me debe destinar la mitad de una oficina, que hoy está prácticamente sin uso. Haré poner el tabique correspondiente y aportaré con un(a) secretario(a) y un teléfono en ella.

Además, pido que este cuerpo refrende dos acuerdos relativos a la democratización de la C.C.P. que ya fueron tomados en el organismo partidario correspondiente, pero que corren el peligro de ser revocados en cualquier momento:

"Los miembros del partido que pertenezcan al CEN - C.C.P., plantearan en este organismo que acuerde":

- Realizar las reuniones del CEN en una fecha fija cada dos meses, como mandan los estatutos. (si, estas no se realizarán cuando el Secretario General disponga de tiempo, sin importar si eso sucede o no con el resto de miembros, que es como funciona hoy día).

- En el periódico "Voz Campesina" podrá escribir cualquiera de los miembros del CEN, con firma. (Hasta ahora, "Voz Campesina" es coto privado de Juan Rojas, en las tres ocasiones en que he escrito artículos firmados, él los ha vetado).

Dentro de este criterio propongo que el siguiente número de "Voz Campesina", se publique mi siguiente carta:

AL CAMPESINADO NACIONAL

Compañeros, se que mi elección como senador se debe, en gran medida, a vuestro voto. Por eso, considero que es un triunfo de la C.C.P. haber logrado que su Secretario de Organización llegue al Parlamento.

Ahora, podré realizar mis tareas como secretario de organización con mayor facilidad que antes, lo que irá en beneficio del gremio.

Mi función como Senador está fundamentalmente a vuestro servicio.

Este y otros cargos (como las alcaldías), dentro del aparato de poder del enemigo, a los que llegamos, debemos usarlos para fortalecer el poder contrario, el poder popular.

Lima, junio de 1990

Hugo Blanco.